
**PROPUESTA PARA LA FASE DOS DEL PROYECTO:
RECUPERACIÓN HIDROCINÉTICA
(USB, SARTENEJAS)**

**Supervisión de trabajos mecánicos, hidráulicos y
eléctricos**



Por

Ing. Jesus Alfonso Hidalgo M.

Endeavour Consulting FP

Valle de Sartenejas, Baruta, 24 de Noviembre de 2008

Actividades estipuladas y presupuesto

Las fechas estipuladas para la coordinación de la segunda fase son (16 doce semanas):

- Lunes 24 de noviembre de 2008 al viernes 19 de diciembre de 2008 (4 semanas).
- Lunes 12 de enero de 2009 al viernes 3 de abril de 2009 (12 semanas).

Las actividades estipuladas y costos son:

	Actividad	h	Total	Iva 8%	Total con IVA
1	Registro audiovisual de actividades de recuperación ESHIDRO (16 horas grabación) con edición de 8 min de programa (40 horas de edición y post producción)	56	Bs 6.498,93	Bs 519,91	Bs 7.018,85
2	Honorarios profesionales por inspección de obras mecánicas, hidráulicas Inspección visual, fotográfica y seguimiento del cronograma establecido de las obras <i>en situ, de forma alternada dos (2) veces por semana (8 horas total/semana)</i> revisando que la ejecución tenga lugar con los materiales y equipos prometidos por las empresas con redacción y análisis de resultados en informe semanal (4 horas/semana)	192	Bs 16.467,27	Bs 1.317,38	Bs 17.784,65
3	Honorarios profesionales por inspección de obras eléctricas: Inspección visual, fotográfica y seguimiento del cronograma establecido de las obras <i>en situ, de forma alternada dos (2) veces por semana (8 horas/semana)</i> revisando que la ejecución tenga lugar con los materiales y equipos prometidos por las empresas con redacción y análisis de resultados en informe semanal (4 horas/semana)	156	Bs 11.479,53	Bs 918,36	Bs 12.397,89
4	Programación de los variadores de frecuencia	25	Bs 1.915,05	Bs 153,20	Bs 2.068,26
	Total general	429	Bs 36.360,78	Bs 2.908,86	Bs 39.269,65
Cronograma de 3 pagos: 1er. Pago 60% el 15 de enero, segundo pago 20% el 2 de marzo de 1009 y el 20% restante al terminar.					
Endeavour Consulting FP se compromete a destinar el 2.7% del monto total sin IVA por un valor de Bs 1019,48 para la responsabilidad social ante organizaciones sin fines de lucro vincularas a la USB al finalizar el proyecto					

Alcance de las actividades

1. Supervisión y coordinada de las actividades planificadas, con reportes sobre retrasos e incumplimiento de contratistas,
2. Velar por el honesto y buen desempeño de los contratistas en materia técnica según la contratación realizada por la universidad,
3. Velar por el cuidado del campus universitario y cumplimiento de normas de seguridad industrial exigidas por la universidad,

Condiciones

1. Endeavour Consulting FP se compromete a iniciar las actividades en un periodo inmediato después de haber recibido la carta compromiso de aceptación del proyecto por parte del cliente.
2. Los viáticos y gastos requeridos por el personal y terceros que se contratarán por parte de Endeavour Consulting para este proyecto están totalmente incluidos en la presente oferta.
3. Las retenciones correspondientes a procesos administrativos e impositivos deberán ser cancelados por el cliente.
4. Los cambios de alcance solicitados por el cliente en el proyecto serán presentados oportunamente mediante un control de cambios, indicándose detalladamente los impactos en el proyecto tanto en tiempo como en recursos, así como su implicación comercial para su consideración y aprobación de acuerdo mutuo entre Endeavour y el cliente.
5. Los alcances son los definidos en esta propuesta. Por tal razón cualquier requerimiento fuera de estos alcances no está incluido. Sin embargo podrán modificarse mediante un control de cambios acordado entre el proveedor y el cliente.

Responsabilidad de Endeavour Consulting FP

1. Se compromete a asegurar la conclusión satisfactoria de los servicios ofertados en esta propuesta.
2. Se compromete a mantener comunicación clara, directa y permanente con el personal del cliente contraparte de esta propuesta, por medios verbal, escrito y electrónico.
3. Se compromete a realizar las notificaciones o comunicaciones que permitan al cliente conocer: Cuando se ejecutarán las actividades de la presente propuesta. El status y los avances de las actividades de la presente propuesta.
4. Se compromete a hacer cumplir a contratados directos e indirectos las normas y reglamento de la Universidad Simón Bolívar.

Responsabilidad del Cliente

1. Se compromete a realizar las actividades necesarias que permitan al personal autorizado para el proyecto, acceso a toda la escultura y lugares relacionados donde se encuentren equipos y/o accesorios pertinentes a ésta, en fecha y hora acordada previamente entre ambas partes.
2. Se compromete a tramitar los permisos necesarios para que terceros contratados por el proveedor puedan ingresar y retirar personal, vehículos, materiales y equipos de trabajo necesarios para cumplir con los objetivos de la presente propuesta, en fecha y hora acordada previamente entre ambas partes.

3. Se compromete a no realizar cambios en el alcance sin previa notificación y acuerdo entre ambas partes.

Relativas a los tiempos de espera

4. Si el cliente decide paralizar el proyecto por razones no imputables al mismo. el lapso de espera para reiniciar las actividades deberá ser igual o menor a 2 semanas, en caso de no reiniciar actividades en ese tiempo establecido, el proveedor podrá ajustar el costo del proyecto, en función de cubrir las horas necesarias de espera.
5. En caso que el cliente decida rescindir el presente contrato. sin haber culminado las actividades pactadas dentro de la fase aquí propuesta. sin causales imputables a Endeavour Consulting FP, aquél queda obligado a cancelar el monto equivalente al 80% del monto total del presupuesto.

Mantenimiento de Oferta

Esta oferta tendrá una vigencia de quince días continuos a partir de la fecha de su presentación.

Aceptación de la presente propuesta

El representante del Cliente que firma el presente documento declara que se encuentra debidamente facultado para contratar bajo todos los términos y condiciones que fueron estipulados en la propuesta aquí presente, que corresponden a condiciones estipuladas por el cliente y reconoce dejar sin efecto cualquier propuesta anterior o comunicación previa relacionada con el objeto de este Contrato.

El Cliente	Universidad Simón Bolívar
Firma Autorizada	_____
Nombre	_____
Cargo	_____
Fecha	_____